Lina María Andrade Pineda
Ingeniera Ambiental y Sanitaria
Especialista en Gestión Integral del Riesgo de Desastre
Los Andes – Sotomayor (N)
Tel : 3113258282
Email : lina.andrade.pineda@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Persona responsable, amable, paciente con ganas de trabajar y salir adelante, me relaciono con facilidad con mis compañeros de trabajo y comunidad, me encuentro en solicitud de empleo. Soy Ingeniera Ambiental y Sanitaria formada en la Coporación Universitaria Autonoma del Cauca, poseo conocimientos, habilidades y destreszas para planear, diseñar, gestionar y ejecutar proyectos del sector público o privado donde se desarrolle el diagnostico, prevención, mitigación, control y tratamientode los problemas generados en el agua, suelo y territorio, como también soy especialista en Gestión Integral del Riesgo de Desastre lo cual me hace una persona competente para responder a las necesidades en los diferentes ámbitos de la gestión de riesgos de desastres en instancias tanto públicas como privadas del nivel central y territorial, desarrollar estrategias y aplicar instrumentos de reducción de riesgos y manejo de emergencias alineadas al marco técnico especializados, evaluar las diversas amenazas y analizar las causas de la vulnerabilidad y las medidas para reducirlas y manejarlas, manejar e incorporar en la práctica la relación entre desastre y sociedad, desastre y ambiente, y en general, gestionará el entorno natural y socio – económico de los desastres.

ESTUDIOS

2020
Popayán – Colombia
Especialización en Gestión Integral del Riesgo de Desastre
Corporación Universitaria Autónoma del Cauca

2020
Popayán – Colombia
Ingeniería Ambiental y Sanitaria
Corporación Universitaria Autónoma del Cauca

2014
Los Andes (N)-Colombia
Bachiller Académico
Institución Educativa Técnica San Juan Buatista

Programas manejados : **Office**

FORMACIONES ADICIONALES

04 Agosto 2020 ***Armenia - Colombia***	**Curso virtual AutoCAD 2D** Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
19 Mayo 2020 ***Bogotá - Colombia***	**C.V. Manejo de Herraminetas Microsoft Office 2016: Excel** Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
02 Diciembre 2019 ***Popayán - Colombia***	**C.V. Operación de Sistemas de Potabilización de Agua** Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
26 Junio 2019 ***Popayan - Colombia***	**Curso virtual Englis Dot Work 1 (Ingles)** Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
04 Junio 2019 ***Popayán - Colombia***	**Curso presencial Soporte Vital Básico** Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
28 Mayo 2019 ***Bogotá - Colombia***	**Curso virtual Formulación de Proyectos en mi Profesión** Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
02 Octubre 2018 ***Puerto Berrio - Colombia***	**C.V. Agricultura Ecológica : Fertilización, Suelos y Cultivos** Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
03 Mayo 2018 ***Armenia - Colombia***	**Curso virtual Supervisión y Gestión de Residuos Peligrosos** Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

EXPERIENCIA LABORAL

2024 ***Los Andes – Colombia***	**Ingeniera Ambiental** CORPONARIÑO – CAM Sotomayor
2023 ***Los Andes - Colombia***	**Ingeniera Ambiental** Alcaldía Municipal de Los Andes (Nar)
2022 ***Los Andes - Colombia***	**Apoyo a Secretaría de Planeación y Obras** Alcaldía Municipal de Los Andes (Nar)
2021 ***Los Andes - Colombia***	**Coodinadora Contratista de Gestión del Riesgo de Desastre** Alcaldía Municipal de Los Andes (Nar)
2021 ***Los Andes - Colombia***	**Apoyo a Secretaría de Planeación y Obras** Alcaldía Municipal de Los Andes (Nar)
2021 ***Amazonas – Colombia***	Tecnóloga en el proyecto de reforestación de 122 hectáreas con árboles nativos con fines de restauración en predios ubicados en ecosistemas estratégicos para garantizar la conectividad ecológica y promover la oferta de servicios ambientales en la Reserva Natural de Nukak en el Amazonas

2020 **Ingeniera Ambiental**
Pasto - Colombia Fudación Futuro Ambiente – Nit. 900781005-1

REFERENCIAS PERSONALES

Daniela Portillo
Los Andes, Nariño Colombia
Nutricionista y Dietista
Teléfono : 3218834555
E-mail : jeimydaniela@hotmail.cl

Yazmín Lagos
Puerres, Nariño Colombia
Educadora Física y Deportes
Teléfono : 3152258603
E-mail : ruyaz.hl@gmail.com

REFERENCIAS FAMILIARES

Marcela Pineda
Tia (Los Andes, Nariño-Colombia)
Regente de Farmacia
Teléfono : 3133627847
E-mail : marc8027@hotmail.com

Yolanda Pineda
Madre (Los Andes, Nariño-Colombia)
Secretaria
Teléfono : 3217527518
E-mail : yolpineda@gmail.com

Para los efectos legales, toda la información anotada por mi en la presente Hoja de Vida es veráz. Código Sustantivo del Trabajo Articulo 62 Numeral 1 Regimen Laboral Colombiano.



LINA MARIA ANDRADE PINEDA
CC. 1.061.800.446 POPAYAN

DOCUMENTACIÓN

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.061.800.446

ANDRADE PINEDA
APELLIDOS

LINA MARIA
NOMBRES

Lina María Andrade
FIRMA





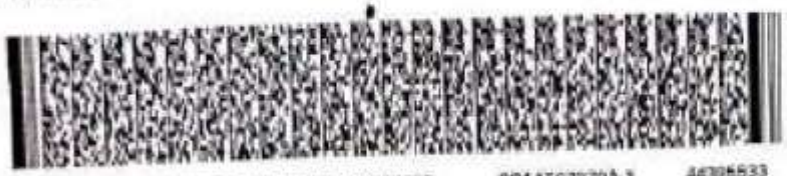
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-MAY-1997
LOS ANDES
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

21-MAY-2015 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-1100100-00717134-F-1061800446-20150525 0044567379A 1 44396533

Uniautónoma
DEL CAUCA

Líderes, visionarios y emprendedores

En nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Resolución 12321 de julio de 1979 y 677 de abril de 2003.

Considerando que conforme a las disposiciones legales vigentes:

Lina María Andrade Pineda

con c.c. 1.061.800.446 de Popayán

Ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios

le otorga el título de:

Especialista en Gestión Integral del Riesgo de Desastres

Con todos los derechos, privilegios y dignidades que le facultan para el ejercicio de su Especialización.

Dado en la ciudad de Popayán a los 26 días del mes de Junio de 2020

Registrado en el libro de Diplomas No. 001 folio 18 Partida 010

Resolución 0054 del 18 de junio de 2020

Acta 005 del 26 de junio de 2020

Daniel Augusto Martilla Sandoval
Rector (e)

Eduardo Adolfo Muñoz Portilla
Secretario General

CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DEL CAUCA

ACTA DE GRADO 005

(26 de junio de 2020)

En la ciudad de Popayán Cauca, República de Colombia, el día veintiséis (26) de junio de 2020, el señor Rector (e) de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA** presidió la ceremonia de grado de:

LINA MARÍA ANDRADE PINEDA

Cédula de ciudadanía No. 1061800446 de Popayán

en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Nº 0054 del 18 de junio de 2020, emanada del Consejo Académico y de conformidad con lo establecido en la Ley 30 de 1992 y la Resolución N°. 04466 del 08 de abril de 2015, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le confirió el título de:

ESPECIALISTA EN GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES

e hizo entrega del Diploma, que lo acredita como tal, refrendado con el sello de la Institución y la firma respectiva.

En fe de lo anterior se firma la presente acta tomada de la original.

Registro del Diploma: Diploma No. 010 Partida Nº 010 Folio Nº 18 del libro de Diplomas Nº 001.

Programa registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior con el código **SNIES** 104347.

EDUARDO ADOLFO MUÑOZ PORTILLA
Secretario General

Uniautónoma
DEL CAUCA

Líderes, visionarios y emprendedores

En nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Resolución 12321 de julio de 1979 y 677 de abril de 2003.
Considerando que conforme a las disposiciones legales vigentes:

Lina Maria Andrade Pineda

con c.c. 1.061.800.446 de Popayán
Ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
le otorga el título de:

Ingeniera Ambiental y Sanitario

Con todos los derechos, privilegios y dignidades que le facultan para el ejercicio de su Profesión.

Dado en la ciudad de Popayán a los 26 días del mes de Junio de 2020
Registrado en el libro de Diplomas No.001 folio 50 Partida 083

Resolución 0053 del 18 de junio de 2020

Acta 018 del 26 de junio de 2020

Daniel Augusto Mantilla Sandoval
Rector (e)

Eduardo Adolfo Muñoz Portilla
Secretario General

083

CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DEL CAUCA

ACTA DE GRADO 018

(26 de junio de 2020)

En la ciudad de Popayán Cauca, República de Colombia, el día veintiséis (26) de junio de 2020, el señor Rector (e) de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA** presidió la ceremonia de grado de:

LINA MARIA ANDRADE PINEDA

Cédula de ciudadanía No. 1061800446 de Popayán

en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución Nº 0053 del 18 de junio de 2020, emanada del Consejo Académico y de conformidad con lo establecido en la Ley 30 de 1992 y la Resolución N°. 11122 del 11 de septiembre de 2012, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le confirió el titulo de:

INGENIERA AMBIENTAL Y SANITARIO

e hizo entrega del Diploma, que lo acredita como tal, refrendado con el sello de la Institución y la firma respectiva.

En fe de lo anterior se firma la presente acta tomada de la original.

Registro del Diploma: Diploma No. 083 Partida Nº 083 Folio N° 50 del libro de Diplomas Nº 001.

Programa registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior con el código **SNIES** 20873.

EDUARDO ADOLFO MUÑOZ PORTILLA
Secretario General

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional y
en su Nombre

La Institución Educativa Técnico "San Juan Bautista"

Sotomayor - Los Andes - Nariño

Fusionada Mediante Resolución No. 2374 de Septiembre 30 de 2002
Emanada por la Secretaria de Educación Departamental de Nariño

Confiere a:

Lina María Andrade Pineda

Identificada con T.I. 970513-01053 Los Andes - Nar

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación Media, Modalidad Académico
Según los planes y programas vigentes

Esp. Sonia Amparo Aráez Caicedo
C.C. 27.535.098 de Túquerres (N)
Rectora

Arturo Leví Macca V.
C.C. 5.285.435 de Los Andes (N)
Secretario

Anotado al folio 139 Libro de Registro No. 001

Sotomayor, 6 de Diciembre de 2014

INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO SAN JUAN BAUTISTA
Resoluciones de Aprobación 304 de 1997 y de Fusión 2574 del 2002

Código DANE 152418000133
Jornada Diurna
Sotomayor- Los Andes

Inscripción Secretaria de Educación 436123101
Código ICFES 034363
Departamento de Nariño

Acta de Grado

En la ciudad de Sotomayor a los seis días del mes de Diciembre del año 2014, se reunieron en la Rectoría de la Institución, los suscritos Rectora y Secretario, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado de la Institución Educativa Técnico San Juan Bautista Modalidad Académico, jornada Mañana, Institución de carácter oficial, aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Básica y Media Vocacional y autorizada por la Secretaria de Educación Departamental de Nariño, para otorgar el título de título de Bachiller Académico, según resolución No. 1055 de Julio 11 de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el título de **Bachiller Académico** al graduando cuyos nombres, apellidos y documento de identificación se relacionan a continuación

Lina María Andrade Pineda

Identificada con T.I.970513-01653 Los Andes-Nar

Es fiel copia tomada del acta original número 076 de Diciembre 6 del 2014 la cual consta de 24 estudiantes que comienza con el nombre de Benyelin Sofía Meneses Burbano y cierra con el nombre de Yeynzo Danilo Melo Riaño firmado y sellado por Especialista Sonia Amparo Apraez Caicedo Rectora y Arturo Levi Bacca Vallejo. Secretario.

Dado en Sotomayor, Los Andes, a los seis días del mes de Diciembre del año dos mil catorce.

SONIA AMPARO APRAEZ CAICEDO
Rectora c.c. 27.535.098

ARTURO LEVI BACCA VALLEJO
Secretario c.c. 5.285435

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LINA MARIA ANDRADE PINEDA

Con Cedula de Ciudadania No. 1061800446

Cursó y aprobó la acción de Formación

SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Apartadó. a los tres (3) dias del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



ELKIN HUMBERTO GRANADA JIMENEZ
SUBDIRECTOR
COMPLEJO TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURISTICO
REGIONAL ANTIOQUIA

79741296 - 03/12/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9504002442645CC1061800446C.

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2020-355770

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

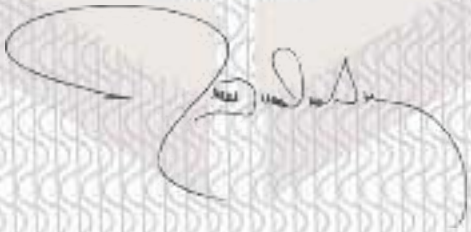
1. Que LINA MARIA ANDRADE PINEDA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1061800446, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA con MATRICULA PROFESIONAL 061024-0535434 CAU desde el 21 de Septiembre de 2020, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2020036588.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiuno (21) días del mes de Septiembre del año dos mil veinte (2020).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.


MATRICULA PROFESIONAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA
LINA MARIA ANDRADE PINEDA
ID: 1061809446
CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA
DEL CAUCA

La Suscrita Representante Legal de la Fundación Futuro Ambiente
Con Nit. 900781005-1

CERTIFICA QUE:

LINA MARIA ANDRADE PINEDA identificada con cédula de ciudadanía No. 1.061.800.446 de Popayán, prestó sus servicios profesionales como Ingeniera Ambiental y Sanitaria, en el desarrollo de los diferentes Planes, programas y proyectos ambientales llevados a cabo por la fundación.
Entre las actividades se destacan la toma de muestras de agua cruda, residual y Potable; así como el aforo de caudal y el análisis de resultados de la caracterización física, química y microbiológica.
Igualmente apoyó en la gestión de los trámites ambientales requeridos para obtener Concesiones de agua, Permisos de Vertimientos, Planes de Contingencia, PGIRS, PRUEAA y demás permisos requeridos por la Autoridad Ambiental CORPONARIÑO.

La antes mencionada se caracteriza por su nivel de experiencia y profesionalismo destacando su ética profesional durante el desarrollo de sus actividades.

Fecha de iniciación: 3 de Agosto de 2020
Fecha de finalización: 3 de Diciembre de 2020

Para constancia se firma en San Juan De Pasto a los cinco (05) días del mes de Octubrede 2021.

Qca. ESP. DARMELY MILENA TOBAR MORA
Representante Legal
Fundación Futuro Ambiente

LA FUNDACIÓN COFINAL

CERTIFICA QUE

El Señor **LINA MARIA ANDRADE PINEDA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **1.061.800.446** de Popayán (Cauca), estuvo vinculado a la Fundación mediante contrato de prestación de servicios desde el 06 de julio de 2020 hasta 06 de octubre de 2020, como Gestor Territorial para la ejecución del Proyecto "Fortalecimiento Integral de Grupos Productivos Rurales en el Departamento de Nariño"; el valor mensual devengado fue de $ 1.500.000. (Un millón quinientos mil pesos):

Las funciones desempeñadas fueron las siguientes:

a. Elaborar y presentar el cronograma del plan de trabajo para el desarrollo de las actividades correspondientes al objeto del proyecto.
b. Servir como facilitador de las capacitaciones en educación financiera y economía solidaria por medios virtuales o presenciales para integrantes de grupos productivos en población vulnerable y de bajos recursos objeto del proyecto.
c. Articular y coordinar con el Director Ejecutivo las actividades a ejecutar en campo o por medios virtuales.
d. Diseñar estrategias efectivas y eficaces para garantizar la asistencia de los beneficiarios del proyecto y asociados Cofinal en las capacitaciones y actividades desarrolladas por la Fundación Cofinal para el cumplimiento del objeto del proyecto.
e. Aplicar instrumentos de recolección de información básica de los grupos beneficiarios del proyecto.
f. Presentar y sistematizar informe mensual al Director Ejecutivo sobre desarrollo y resultado de actividades relacionadas al proyecto y recomendaciones para el cumplimiento de indicadores, metas y objetivos.
g. Realizar acompañamiento a los grupos beneficiarios en aspectos relacionados con el proyecto ejecutado.
h. Informar sobre novedades presentadas en la ejecución de las actividades y establecer correctivos.
i. Asesorar en temáticas de preservación e impacto ambiental al equipo de trabajo conformado por los ejes del proyecto: financiero, asociativo-empresarial y comercial.
j. Demás funciones inherentes al correcto cumplimiento del objeto del proyecto.

Cabe resaltar que la funcionaria durante el desarrollo del mencionado proyecto se destacó por su responsabilidad, compromiso y deseos de superación permanente dentro de las funciones asignadas.

La presente se expide a solicitud del interesado, en San Juan de Pasto, a los diecinueve (19) días del mes de octubre del dos mil veinte (2020).

Atentamente,

MARIO FERNANDO DAVID SOLARTE
Director Ejecutivo
Fundación COFINAL.

DELTA CORP S.A.S NIT. 900.795.927-8	FORMATO: CERTIFICACION	*CODIGO: FI-AD-01-23*
		VERSION : 01
	PROCEDIMIENTO: INFORMACIÓN	*VIGENCIA DESDE: 0C-ENE-2021*
		PAGINA: PÁGINA 1 DE 1

DELTA CORP SAS IDENTIFICADA CON NIT: G00.7G5.G27-8 CERTIFICA QUE:

Que la señora **LINA MARIA ANDRADE PINEDA**, identificada con Cedula de Ciudadanía No 1.061.800.446 expedida en Popayán (Cauca), presto sus servicios como tecnólogo en el proyecto de "Reforestación de 122 hectáreas con árboles nativos con fines de restauración en predios ubicados en ecosistemas estratégicos para garantizar la conectividad ecológica y promover la oferta de servicios ambientales en la Reserva Natural de Nukak en el Amazonas" mediante contrato de prestación de servicios No 211 de 2021 desde Julio de 2021, hasta diciembre de 2021, realizando las siguientes actividades:

1. Realizar visitas de verificación de compromisos, a cada uno de los beneficiarios del proyecto.

2. Georreferenciar los predios, identificando las áreas de los diferentes sistemas.
3. Realizar apoyo técnico a la reforestación de los 122 Ha con material vegetal seleccionado en las áreas determinadas para el proyecto
4. Realizar apoyo a la plantación de las 122 Ha de material vegetal al azar o por núcleos, en las áreas seleccionadas.
5. Realizar apoyo a la reforestación de las 122 Ha, en líneas a manera de cercas vivas, en áreas de potrero (Cobertura Arbórea mediante sistemas Agroforestales/silvopastoriles), según corresponda a las áreas seleccionadas.
6. Realizar acompañamiento técnico en el aislamiento de las 122 Ha reforestadas.
7. Realizar Acompañamiento técnico para actividades de restauración y seguimiento
8. Apoyar las capacitaciones realizadas en zona de influencia en sistemas productivos sostenibles.
9. Apoyar la entrega de materiales e insumos a la población beneficiaria.

Se certifica en la ciudad de Bogotá, a los 5 días del mes de marzo de 2022.

Cordialmente,

Victor Julio Delgado Suarez

VICTOR JULIO DELGADO SUAREZ

C.C. No. 413.467, de Tibacuy C.
Representante Legal

DELTA CORP SAS NIT: 900.795.927-8

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE LOS ANDES SOTOMAYOR – NARIÑO

CERTIFICA:

Que, una vez revisado el archivo que reposa en la Alcaldía Municipal, se encontró que la señora, **LINA MARÍA ANDRADE PIDENA**, identificada con cedula de ciudadanía número **1.061800.446** expedida en Popayán (Cauca), reporta la siguiente información que se relaciona a continuación:

- **Contrato de Prestación de Servicios No 2021000169**, cuyo objeto es Prestación de servicios profesionales de apoyo y asistencia técnica en las funciones propias de la Secretaria de Planeación y Obras del municipio de Los Andes – Nariño, de fecha primero (1) de febrero de 2021, hasta el treinta y uno (31) de marzo de 2021, plazo de ejecución dos (2) meses.
- **Contrato de Prestación de Servicios No 2021000321,** cuyo objeto es Prestación de servicios profesionales de apoyo y asistencia técnica en las funciones propias de la Secretaria de Planeación y Obras del municipio de Los Andes – Nariño, de fecha cinco (5) de abril de 2021, hasta el treinta (30) de junio de 2021, plazo de ejecución dos (2) meses y veintiséis (26) días.
- **Contrato de Prestación de Servicios No 2021000635,** cuyo objeto es Prestación de servicios profesionales en asistencia técnica y coordinación de la gestión del riesgo en el municipio Los Andes – Nariño, de fecha primero (1) de julio de 2021, hasta el treinta (30) de septiembre de 2021, plazo de ejecución tres (3) meses.
- **Contrato de Prestación de Servicios No 2021001029,** cuyo objeto es Prestación de servicios profesionales en asistencia técnica y coordinación de la gestión del riesgo en el municipio de Los Andes – Nariño, de fecha primero (1) de octubre de 2021, hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021, plazo de ejecución tres (3) meses.

Se expide a solicitud del interesado.

Se firma en Los Andes-Nariño, a los veinticuatro (24) días del mes de julio de dos mis veintitrés (2.023).

YONNY FERNANDO DELGADO MONTENEGRO
Alcalde Municipal

Proyecto: Aux. Yesenia López	**Reviso: Aux. Yesenia López**	**Aprobó: Dr. Yonny Fernando Delgado**
Original: A quien corresponda	**Copia: Archivo**	**Folios: Página 1 de 3**

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE LOS ANDES SOTOMAYOR – NARIÑO

CERTIFICA:

Que, una vez revisado el archivo que reposa en la Alcaldía Municipal, se encontró que la señora, **LINA MARÍA ANDRADE PIDENA**, identificada con cedula de ciudadanía número **1.061800.446** expedida en Popayán (Cauca), reporta la siguiente información que se relaciona a continuación:

- **Contrato de Prestación de Servicios No 2022000103**, cuyo objeto es Prestación de servicios profesionales a la oficina de Planeación y Obras para el levantamiento de información y georreferenciación proyectos de mejoramiento de vivienda de interés Social en el municipio de Los Andes – Nariño, de fecha primero (1) de abril de 2022, hasta el treinta (30) de junio de 2022, plazo de ejecución tres (3) meses.
- **Contrato de Prestación de Servicios No 2022000607,** cuyo objeto es Prestación de servicios profesionales a la oficina de Planeación y Obras para el levantamiento de información y georreferenciación proyectos de mejoramiento de vivienda de interés Social en el municipio de Los Andes – Nariño, de fecha primero (1) de julio de 2022, hasta el treinta (30) de septiembre de 2022, plazo de ejecución tres (3) meses.
- **Contrato de Prestación de Servicios No 2022000928,** cuyo objeto es Prestación de servicios profesionales a la oficina de Planeación y Obras para el levantamiento de información y georreferenciación proyectos de mejoramiento de vivienda de interés Social en el municipio de Los Andes – Nariño, de fecha primero (1) de octubre de 2022, hasta el veintitrés (23) de diciembre de 2022, plazo de ejecución dos (2) meses y veinte (20) días.

Se expide a solicitud del interesado.

Se firma en Los Andes-Nariño, a veinticuatro (24) días del mes de julio de dos mis veintitrés (2.023).

YONNY FERNANDO DELGADO MONTENEGRO
Alcalde Municipal

Proyecto: Aux. Yesenia López	**Reviso: Aux. Yesenia López**	**Aprobó: Dr. Yonny Fernando Delgado**
Original: A quien corresponda	**Copia: Archivo**	**Folios: Página 2 de 3**

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE LOS ANDES SOTOMAYOR – NARIÑO

CERTIFICA:

Que, una vez revisado el archivo que reposa en la Alcaldía Municipal, se encontró que la señora, **LINA MARÍA ANDRADE PIDENA**, identificada con cedula de ciudadanía número **1.061800.446** expedida en Popayán (Cauca), reporta la siguiente información que se relaciona a continuación:

- **Contrato de Prestación de Servicios No 2023000103**, cuyo objeto es prestación de servicios profesionales como Ingeniera Ambiental en la Secretaria De Planeación y Obras del municipio de Los Andes Nariño, de fecha diez (10) de enero de 2023, hasta el treinta y uno (31) de marzo de 2023, plazo de ejecución dos (2) meses y veintiún (21) días.
- **Contrato de Prestación de Servicios No 2023000103**, cuyo objeto es prestación de servicios profesionales como Ingeniera Ambiental en la Secretaria De Planeación y Obras del municipio de Los Andes Nariño, de fecha diez (10) de abril de 2023, hasta quince (15) de junio de 2023, plazo de ejecución dos (2) meses y cinco (5) días.

Se expide a solicitud del interesado.

Se firma en Los Andes-Nariño, a los veinticuatro (24) días del mes de julio de dos mis veintitrés (2.023).

YONNY FERNANDO DELGADO MONTENEGRO
Alcalde Municipal

Proyecto: Aux. Yesenia López	**Reviso: Aux. Yesenia López**	**Aprobó: Dr. Yonny Fernando Delgado**
Original: A quien corresponda	**Copia: Archivo**	**Folios: Página 3 de 3**